

COMERCIAL Y PAPELERÍA ABEL SANCHEZ S.A.
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2.008

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial, pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2.008.

La empresa conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, se encuentran actualizados los libros sociales como son: Libro de Actas, Expediente de Actas y Libro de Acciones y Accionistas; los nombramientos de Administradores se hallan debidamente inscritos conforme lo establece la Ley; las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, demostrando así que los accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la compañía.

Durante el año 2.008, y conforme lo demuestra el balance general, la empresa registra movimiento económico y como consecuencia de ello, una Utilidad gravable por \$ 315,12.

Agradezco la colaboración de todos los señores accionistas y anticipo mi agradecimiento.

Atentamente


Fausto Avila Romero
COMISARIO
C.C. 170249702-3

